

Expediente: 2277/15
Carátula: IOSA FERNANDO RAFAEL C/ CASTRO VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTRO, VICTOR HUGO-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -
20254986586 - IOSA, FERNANDO RAFAEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2277/15



H106028139030

JUICIO: IOSA FERNANDO RAFAEL c/ CASTRO VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N°2277/15 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente.- II.- Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales) a fin de que proceda a transferir de la cuenta judicial N° 562200002465373 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$7699,50 (\$8369,02 en concepto de honorarios regulados en autos al letrado IBRI,WALTER DANIEL, CUIT N° 20254986586 descontado \$669,52 correspondiente al 8% de aportes previsionales a cargo del citado letrado) a la cuenta N° 70-763491/5, CBU: 0170070140000076349159 del BANCO BBVA, perteneciente al mismo.- III.- Asimismo, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales) a fin de que proceda a transferir de la cuenta judicial N° 562200002465373 el importe de \$1506,42 correspondiente al 18% de aportes ley 6059 sobre honorarios regulados al letrado IBRI,WALTER DANIEL, CUIT N° 20254986586 (8% a cargo del nombrado letrado -\$669,52- y 10% a cargo de la parte condenada en costas - \$836,90-) a la cuenta corriente N° 3-622-0010000553-1, CBU 2850622330001000055312 de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucuman, abierta en el Banco Macro Sucursal Tribunales.- IV.- Téngase presente el certificado negativo de deudor alimentario acompañado por el letrado presentante.- GRB 2277/15

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.